

Impondrá India aranceles a un grupo de productos importados de Estados Unidos



Nueva Delhi, 4 ago (RHC) El gobierno de la India impondrá nuevos aranceles a un grupo de productos importados de Estados Unidos, en respuesta a la guerra tarifaria desatada por Washington.

La medida afectará la comercialización de algunos alimentos a partir del próximo 18 de septiembre, como almendras, nueces y manzanas.

Nueva Delhi tenía previsto establecer desde hoy sábado las nuevas tarifas a productos importados de Washington, después de que la nación nortea se negara a eximir a La India de nuevos aranceles al acero y aluminio. Pero ahora ha decidido retrasar la medida.

En tanto, altos funcionarios de ambos países, incluidos el secretario de Estado y el secretario de Defensa de Estados Unidos, Mike Pompeo y James Mattis, respectivamente, tienen programados mantener reuniones con sus pares indios en septiembre próximo.

El pasado 8 de marzo el primer mandatario estadounidense firmó la orden que impone un impuesto del 25 por ciento al acero y del 10 por ciento al aluminio procedentes del exterior.

Trump definió como objetivo de tal medida frenar abusos cometidos por naciones como China, si bien su decisión afectará a muchos otros territorios, incluida La India.

Nueva Delhi rechazó la medida arancelaria de Trump por incumplir el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) de 1994, firmado inicialmente por 25 países, incluidos Estados Unidos y La India.

Los organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), advirtieron que las medidas proteccionistas del jefe de Estado estadounidense perjudicarán tanto a la economía de su país como a la del mundo entero. **(Fuente: Hispantv)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/168270-impondra-india-aranceles-a-un-grupo-de-productos-importados-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba